

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**2020/1565** *Cédula de citación a Serviwork ETT S.L. Procedimiento Ordinario 420/2019.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 420/2019.

Negociado: A.

N.I.G.: 2305044420190001647.

De: ISABEL ESPERANZA BORREGO PÉREZ.

Abogado: JOSÉ MARÍA RIVAS RUIZ.

Contra: SERVIWORK ETT S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L. y FOGASA.

Abogado:

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 420/2019 se ha acordado citar a SERVIWORK ETT S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 11.30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a SERVIWORK ETT S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 11 de mayo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.